394263
OK

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 194
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DEMARKA S.A. RUT:86.132.100-2

LA SUMA DE $:565.257
Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS IMPRESORA PARA UNIDAD DE FARMACIA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-38-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 81974. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO EXPANSION FOFAR. SOLICITADO POR SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534		Aplic. Fondos FOFAR	565.257			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		565.257	86132100-2	C-0
		TOTALES :	565.257	565.257		

Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 7764296	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME